



MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de N. y R. GILBERT, S. R. C., Sociedad Española, residente en Barcelona y con domicilio en la calle Salvá nº 13, - - - - -
por: "HOJA APLICABLE A ALBUMES DE COLECCIONES", - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los tipos conocidos de hojas para álbumes de colecciones son muy diversos, fundándose todos ellos en utilización de una lámina base, que puede ser de diversos materiales y construcciones, sobre la que, ya sea por simple pegado, o ya sea con ayuda de elementos de fijación y encuadre adecuado, se aplican los diversos elementos de la colección en cuestión.

Naturalmente, la clase de objeto a coleccionar condicionará, en determinado grado, la forma y características que debe reunir la hoja en particular y el álbum en general, como consecuencia de las exigencias particulares que plantean sus características de consistencia, forma, peso, etc.,

Una condición particularmente interesante, y que conviene satisfaga cualquier tipo de hoja para co-



- leccionista, es la de protección de los elementos de la colección. Estos, en efecto, no conviene que queden expuestos a los agentes exteriores, especialmente al polvo y la humedad, por lo que resulta sumamente conveniente que sobre la hoja portadora de las diversas piezas o elementos de la colección, exista otra lámina fina, a ser posible transparente, de modo que resulte posible incluso examinar aquéllos a través de ésta, con lo que, además se evitarán los posibles riesgos de daño derivados de una manipulación poco cuidadosa o, incluso, en caso de manipulación cuidadosa, de accidentes fortuitos, como puedan ser los ocasionados por rasguños o raspaduras, manchas, etc.,

20. La hoja para álbum de coleccionista debe pues poder permitir el enfundado de la pieza en una auténtica bolsa con anverso transparente.

- Por otra parte, es sumamente deseable que la pieza no precise pegamento para su fijación a la hoja, lo cual, si bien puede evitarse, ciertamente, con su enfundado en bolsas o bolsillos, no resulta suficiente, ya que la pieza así archivada se mueve libremente en el interior del bolsillo, pudiendo incluso salirse del mismo con harta facilidad.

- El modelo de utilidad a que se refiere la presente solicitud, y que, en lo que tiene de esencial se describe en ésta memoria, consiste en una hoja para álbumes de colecciones con la que se logra reunir todas las exigencias planteadas por la función que debe cumplir, y así, junto a una protección absoluta del objeto coleccionado, se logra una absoluta fijación e inmovilización del mismo, sin necesidad de pegamento ni accesorio auxiliar alguno, lográndose también una excelente e impecable presentación y visibilidad de la colección.



- Fundamentalmente, la hoja a que nos referimos, esta concebida a base de una lámina base termoplástica semirrígida y en la que se han practicado una serie ordenada de ventanas que pueden adoptar diversas formas y tamaños, de acuerdo con el destino a que se dedique, lámina que va revestida por su anverso y por su reverso con sendas láminas finas transparentes, asimismo termoplásticas, soldadas por su superficie a aquéllas. Frontalmente el conjunto está soldado termoplásticamente según una cuadrícula regular que delimita cuadros de modo que cada cuadro contenga, convenientemente centrada, una de las ventanas antes citadas de la lámina base. Los bolsillos así delimitados son practicables por su parte posterior, en virtud de sendos cortes practicados a la lámina fina dorsal por el lado superior de cada cuadro. Finalmente, la inmovilización de la pieza a coleccionar, queda asegurada por tres topes que se disponen en los otros tres lados de cada cuadro y que consisten en un punto de soldadura, con lo que la pieza introducida en cada bolsillo o cuadro, por su corte posterior, quedará perfectamente centrada y sujeta en las otras tres direcciones gracias a los topes indicados, resultando perfectamente visible por la cara delantera de la hoja a través de la ventana correspondiente.

- Para mejor comprensión de lo expuesto, y sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad del modelo que nos ocupa, en las figuras adjuntas y en todo lo que sigue nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En la fig. 1.^o se representa una fracción de hoja -1- vista por su cara anterior, pudiendo observarse la disposición de las ventanas, en éste caso particular, redondas -4- a través de las que se verá la pieza



80. coleccionada, que queda perfectamente protegida por la lámina superior transparente -3-, y centrada en cada uno de los bolsillos delimitados por las soldaduras -6-, en virtud de los topes -5-, formados por tres puntos de soldadura por cada bolsillo.

85. En la figura 2ª se representa una vista por el dorso de la hoja, las costuras soldadas -6- que forman distintos bolsillos de la lámina posterior -7- resultan también visibles, con menor intensidad, y los bolsillos resultan practicables a través de los cortes -8-,

90. por los que se introduce la pieza que queda perfectamente inmovilizada entre los tres topes -5-, también visibles.

La hoja naturalmente, dispone de una zona marginal, dotada de taladros, apta para su fijación a las argollas del álbum.

95. No alterarán la esencialidad del presente modelo todas aquellas modificaciones de carácter secundario, como pueden ser formas y dimensiones de la misma o de sus ventanas, materiales o distribución de las soldaduras ni de los topes o aberturas, etc., ni en general cuantas no supongan variación esencial del objeto principal descrito, que se resume en las siguientes.

REIVINDICACIONES:

1ª - Hoja aplicable a álbumes de colecciones que en lo que tiene de esencial se caracteriza porque
105. en los tres lados opuestos a aquél en que se halla la abertura o acceso al interior de cada uno de los bolsillos elementales determinados entre la lámina base o alma y las láminas finas transparentes anterior y posterior de protección y entre los citados tres bordes de dicho bolsillo y la abertura o ventana practicada en la lámina base se disponen unos
110. topes o puntos de cierre termoplástico entre aquella lámi-



na base y las de protección, de modo que la pieza coleccionada en el interior de cada bolsillo queda perfectamente centrada, sin posibilidad de desplazarse en ninguno de los tres sentidos correspondientes.

2ª - "HOJA APLICABLE A ALBUMES DE COLECCIONES",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y representado en los dibujos adjuntos.

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a 14 de Marzo de 1968.

P.A.



42 1538

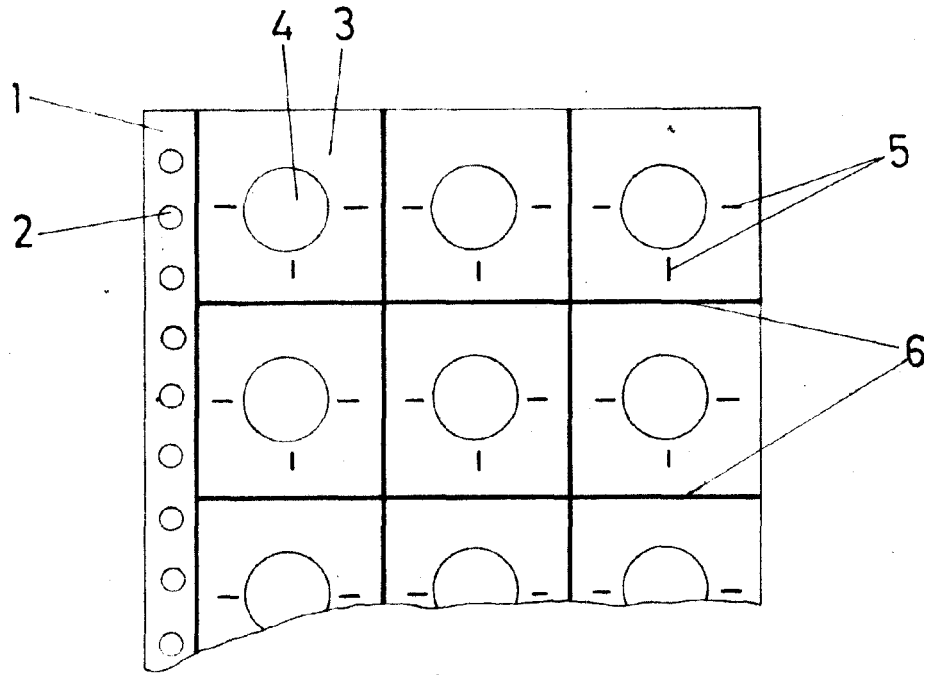


FIG. 1

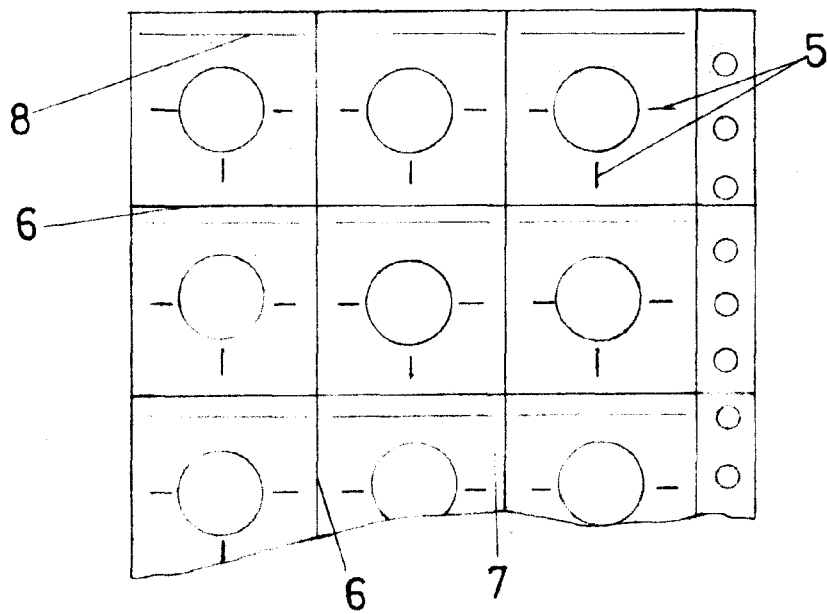


FIG. 2

24 1538
M. Y. R. GILBERT
S. R. C.

Escala Variable